

Guayaquil, Mayo 13 de 1.992

Señores:

Socios de Inmobiliaria AYLSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cuanto a las actividades que realizó la Compañía INMOBILIARIA AYLSA S.A. durante el Ejercicio del Año de 1.990 según Resolución No.90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañía Publicado en el Registro Oficial No.445 del 28 de Mayo de 1.990 manifiesto lo siguiente:

1.- La Compañía es una Inmobiliaria que se dedica a Cobros de Arriendos (Un Departamento) en cuanto a sus meta y objetivo se cumple en forma regular.

2.- Lo relacionado a la Junta General de Accionistas se cumplieron en forma normal, las Utilidades de cada ejercicio economico como Uds pueden analizar año a año se incrementan al Patrimonio de la Compañía.

3.- En las parte administrativa se cumplió en forma normal, estan pagados Empres Electrica Ecuador, Agua y demas gastos.

4.- El Ingreso que tiene la Compañía es el Arriendo de un Departamento. Considero que la situación de la Compañía es normal y todos los Activo de la Compañía han sido revalorizado (Un Inmueble)

De Ud Atentamente
INMOBILIARIA AYLSA S. A.

ENTE PRESIDENTE

